



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD.

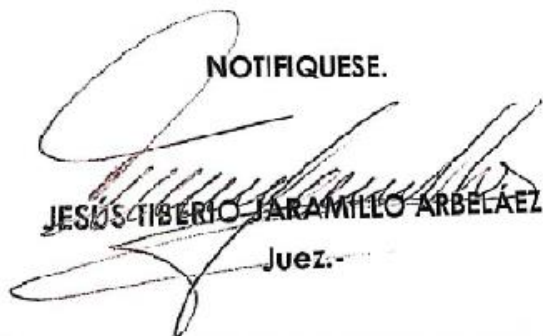
Medellín (Ant.), diciembre once de dos mil veintitrés

Radicado Nro. 05001 31 10 002 **2019-00743** 00

Se pone en conocimiento la comunicación allegada al despacho, por parte del pagador del ejecutado, del día 23 de octubre de 2023, en la que informan que, el señor **JULIÁN ANDRÉS RUÍZ ARANGO** se encuentra desvinculado de la empresa desde el día 1 de octubre de 2023.

En consecuencia, se **REQUIERE** a la parte ejecutante para que proceda a informar el nuevo pagador del señor **RUÍZ ARANGO**.

NOTIFIQUESE.


JESUS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ
Juez.-

RV: NOTIFICACIÓN JUDICIAL - 2019-00743 OFICIO PAGADOR Nro. 1367

Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 23/10/2023 9:00

Para:Natalia Ayora Barrera <nayoraba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 2 archivos adjuntos (561 KB)

Respuesta Juzgado.pdf; Certificado laboral Julian Andres.PDF;

Memorial 2019-00743

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD
DE MEDELLÍN** (4) 232 83 90 j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co www.ramajudicial.gov.co Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302 Lun. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm - 5 pm**Importante:**

Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.

De: diradministrativa@manosyapoyos.com <diradministrativa@manosyapoyos.com>**Enviado:** lunes, 23 de octubre de 2023 8:41**Para:** Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Asunto:** RE: NOTIFICACIÓN JUDICIAL - 2019-00743 OFICIO PAGADOR Nro. 1367

Buenos días

Señores

Juzgado Segundo de Familia en Oralidad

Medellín

Dando respuesta a la notificación del radicado 2019-00743 OFICIO PAGADOR Nro. 1367 del señor **JULIÁN ANDRÉS RUIZ ARANGO** con C.C. **71.266.860** adjuntamos información ya que no tiene vínculo laboral con nuestra compañía.

Cualquier información adicional con gusto la atenderemos.

Cordialmente,



De: Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado el: martes, 17 de octubre de 2023 3:18 p. m.

Para: comercial@manosyapoyos.com

Asunto: NOTIFICACIÓN JUDICIAL - 2019-00743 OFICIO PAGADOR Nro. 1367

Importancia: Alta

Por favor acusar recibido



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD
DE MEDELLÍN**

☎ (4) 232 83 90

✉ j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co

🌐 www.ramajudicial.gov.co

📍 Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302

🕒 Lun. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm - 5 pm



Importante:

Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.

De: Natalia Ayora Barrera <nayoraba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: martes, 17 de octubre de 2023 14:53

Para: Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: NOTIFICACIÓN JUDICIAL - 2019-00743 OFICIO PAGADOR Nro. 1367

Correo electrónico: comercial@manosyapoyos.com

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de

hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.



Manos y apoyos
La esencia del ser

Medellín, 18 de octubre de 2023

Señores
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA EN ORALIDAD
Medellín

CM 019 – 23

Referencia: EJECUTIVO POR ALIMENTOS
Oficio Nro. 1367
Rdo. 05001311000220190074300

MARIA HELENA GIRALDO FRANCO, actuando en calidad de representante legal de la sociedad **MANOS Y APOYOS S.A.S.**, les comunico que el colaborador **JULIÁN ANDRÉS RUIZ ARANGO** con C.C. 71.266.860, tuvo una vinculación con la empresa desde el 4 de julio al 01 de octubre del año en curso, adjunto certificado laboral.

por lo tanto, en la fecha de recibo del oficio de embargo dicho colaborador se encuentra desvinculado de esta empresa y no se le adeudan conceptos de pago.”

Cordialmente,


MARIA HELENA GIRALDO FRANCO
Representante Legal



www.manosyapoyos.com

Sede Medellín
Tel: 448 12 90
Cra. 72A #32A - 23 Belén Rosales
Medellín Colombia

Sede Oriente
Tel: 614 53 33
Cll. 37 # 54 - 78 Villas del Rio
Rionegro - Antioquia



MANOS Y APOYOS S.A.S.
NIT 811036642-6

CERTIFICA

Que el (la) señor (a), UIZ ARANGO JULIAN ANDRES identificada con CC Nro. 71.266.860, laboró en nuestra empresa, desempeñando el cargo que a continuación relacionamos:

CARGO	TIPO DE CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	SALARIO
EMISARIO CON MOTO	POR OBRA O LABOR	04/07/2023	01/10/2023	1.500.000

Para constancia de lo anterior se firma en Medellín, a los 18 días del mes de Octubre de 2023.

Natalia Gallego Rojas
Coordinadora de Selección



www.manosyapoyos.com

Sede Medellín
Tel: 448 12 90
Cra. 72A #32A - 23 Belén Rosales
Medellín Colombia

Sede Oriente
Tel: 614 53 33
Cll. 37 # 54 - 78 Villas del Rio
Rionegro - Antioquia